	INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS MÍNIMA CUANTÍA	Código	FBS 087
		Versión	04
		Fecha	15-03-2018

INFORME DE EVALUACION INVITACIÓN PÚBLICA N° MC 59 DE 2022 PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO Adquisición de material bibliográfico, necesario para el desarrollo de las actividades de los diferentes convenios que se suscriban en la Unidad Estratégica de Negocios

PLAZO: El plazo de ejecución de este contrato será de un mes (1), después de firmada el acta de inicio

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma de CUATRO MILLONES VEINTISES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L ($4.026.880), excluido de IVA según artículos 478 y 481 del estatuto tributario, respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal N°2654 del 16 de marzo de 2022.

CDP NÚMERO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
2654	2120201003001	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)ITM	**$4.030.000**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS
1	52	Cartilla Pre-universitaria, con las siguientes características. Título: Abriendo Puertas ISBN: 958-97681-5-6 Impresión: Bilbao Mosquera Publicidad Texto alineado con las exigencias del ICFES. Contiene preguntas compuestas por un texto de una situación que debe ser comprendida por el estudiante, para desarrollar su competencia en el manejo del idioma inglés. Cartilla de 30 hojas con 60 páginas

		Tamaño carta papel bond. Carátula en Policromía propalcote interiores en papel bond monocromía

NOTA 1: El proponente presentará oferta cotizando individualmente por valor unitario, sin exceder los valores unitarios estimados en el presente documento o sus anexos.

Nota 2: El contratista deberá entregar libros originales, de primera calidad, sin rasgaduras, ni enmendaduras, con una excelente calidad de impresión, sin manchas, sin tintas corridas y sin sellos de otras instituciones En caso contrario debe reponer los productos en el menor tiempo posible.

Nota 3: El precio o precios ofertados deberán incluir todos los costos relacionados con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales y prestaciones sociales, pérdidas, y otros no aquí relacionados, y corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, el ITM no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos. En todo caso; en los precios unitarios ofertados, no deberán superar los estimados por la entidad.

Nota 4: ENTREGAS: El contratista debe contar con la logística suficiente y adecuada para el transporte de los elementos. El contratista deberá notificar al supervisor y/o apoyo a la supervisión la programación de la entrega de los elementos. La fechas, hora y sitio puntual de entrega estará sujeto a las indicaciones del supervisor del contrato. El transporte de los elementos no generar costo adicional para el ITM.

Las entregas se realizaran en las instalaciones del ITM sede Robledo dirección calle 73 76 A 354, Bloque B oficina 302

Nota 5: El oferente deberá incluir en el valor de la propuesta los costos relacionados para adoptar las medidas e implementará los planes y protocolos definidos por las autoridades nacionales y/o locales en las normas y circulares vigentes, para la prevención y control del COVID-19, con el fin de lograr una ejecución segura.

El oferente adjudicatario del contrato, deberá cumplir con las medidas de prevención y precaución dadas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipales en los Decretos sancionados en relación a la pandemia que se surte hoy en el mundo llamada COVID-19; Adicionalmente y de conformidad con la normatividad expedida por el Gobierno Nacional en lo relativo al Estado de

Emergencia Económica, Social y Ecológica, deberá, conforme a la naturaleza de sus actividades, objeto contractual y desarrollo en territorio de las mismas, adoptar todas las medidas personales de prevención, precaución, higiene y distanciamiento social, en aras de evitar el posible contagio o propagación del virus, para lo cual deberá hacer uso de los elementos de protección personal, en aras de mantener las condiciones de salubridad necesarias para la prestación del servicio presencial.

1. **Presentaron oferta los siguientes proponentes:**

Las propuestas se recibieron en la plataforma del SECOP II hasta el día 11 de julio de 2022 a las 19:00hrs. Se presentaron los siguientes proponentes:

LINK DEL PROCESO SECOP II:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.19462284&isFromPublicArea=True&isModal=False

2. **VERIFICACION DEL MENOR PRECIO**

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, el procedimiento de escogencia, será el precio más bajo, por lo cual se procedió a verificar las ofertas con el menor valor de las Dos (2) ofertas recibidas, obteniendo lo siguiente:

PROPONENTE	**VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA**
SALAMYM LTDANIT. 901229309-3	$ 2.600.000

3. **VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES MENOR PRECIO**

3.1. REQUSITOS JURIDICOS

Proponente	**SALAMYM LTDANIT. 901229309-3**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Carta de presentación de la propuesta. **Anexo N°1.** Debidamente diligenciado y suscrito por el Representante legal.	**X**	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal	**X**	
Certificado de inscripción en el Registro mercantil o Matrícula Mercantil, según sea el caso, en donde conste que se encuentra inscrito por lo menos un año de antelación a la fecha de apertura del presente proceso de selección, así como la determinación de su	**N/A**	

actividad relacionada con el objeto del presente proceso. La fecha de expedición no deberá ser anterior a treinta (30) días. Contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. Este requisito no será exigido cuando así lo consagre expresamente en la Ley.		
Certificado de Existencia y Representación legal en donde conste que se encuentra inscrito por lo menos con un año de antelación a la fecha de apertura del presente proceso de selección, así como la determinación del objeto social relacionada con el objeto del presente proceso de selección. Cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a treinta (30) días contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.La vigencia (duración) de la persona jurídica deberá ser igual o mayor al plazo de ejecución del contrato y un año más.	**X**	
Declaración de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado (Representante Legal). Anexo 5	**X**	
Certificación de estar a paz y salvo con la seguridad social y parafiscales. En caso de ser firmado por contador debe aportar copia de la tarjeta Profesional, certificado de la junta central de contadores y fotocopia de la cedula. Anexo 3	**X**	
Certificación de antecedentes fiscales, con corte al último boletín de responsables fiscales de la **Contraloría General de la República** del representante legal y la persona jurídica, con una expedición no superior a treinta (30) días.	**X** **El oferente aporto el documento del representante legal y la entidad verifico el de la sociedad el cual se anexa al informe**	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios **Procuraduría General** del representante legal y la persona jurídica, con una expedición no superior a treinta (30) días.	**XEl oferente aporto el documento de la sociedad y la entidad verificó los antecedentes de la representante legal el cual se**	

	anexa al informe	
Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional) del representante legal, con una expedición no superior a treinta (30) días.	**XEl oferente presentó un documento del año 2020, sin embargo, la entidad verificó directamente en el portal web los antecedentes, el certificado se anexa al informe**	
Certificado de Paz y Salvo en el Registro Nacional de Medidas Correctivas, con una expedición no superior a treinta (30) días.	**XEl oferente presentó certificado del mes de mayo, sin embargo, la entidad verificó en el sistema y anexa certificado vigente**	
Registro Único Tributario (RUT). Actualizado conforme lo establece el Decreto 2460 de 2013.	**X**	
Relación de multas y/o sanciones o Declaración juramentada Formato 7 o 7ª	**X**	
CONCLUSIONES: se verifica el RUES y no presenta sanciones pendientes.	**CUMPLE**.	

3.2. REQUSITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA

REQUISITO	**Documentación Aportada SALAMYM LTDA NIT. 901229309-3**
ANEXAR LA FICHA TECNICA ANEXO No 2 (incluida en el aviso de invitación), FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	**CUMPLE**, El proponente aportó la documentación con el nombre de “Ficha ANEXO 2.pdf”, debidamente diligenciado y firmado
CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL COVID 19 Teniendo en cuenta la situación actual, el representante legal o apoderado del oferente, deberá certificar que, dará	**CUMPLE**, El proponente aporta CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL COVID 19

cumplimiento a la normatividad emitida por las autoridades nacionales y/o locales, así como a las directrices o instrucciones impartidas por el ITM para la atención, prevención y control DEL COVID-19, durante el plazo de ejecución del contrato. Este requisito se acreditará conforme al FORMATO denominado "Certificado de aceptación medidas de prevención y control COVID 19"	
DILIGENCIAR ANEXO 4, RELACION DE EXPERIENCIA) Y APORTAR LOS SOPORTES SEGUN LO INDICADO EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.	**CUMPLE**, El proponente aportó anexo 4 debidamente diligenciado y firmado.
EXPERIENCIA MÍNIMA El oferente deberá acreditar la ejecución de mínimo 1 y máximo 2 contratos, celebrados con entidad pública o privada cuyo objeto u alcance esté relacionado con el objeto y alcance del presente contrato y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente contratación. Para el efecto deberá presentar la respectiva certificación que incluya entre otros lo siguiente: 1. Número del contrato, cuando aplique 2. Nombre o razón social de la empresa o persona contratante 3. Objeto del contrato, alcance y/o actividades desempeñadas 4. Plazo de ejecución del contrato. 5. Valor del contrato 6. Nombre y firma de la persona habilitada para expedir la certificación, teléfonos y correos electrónicos de contacto La experiencia para tener en cuenta, será en contratos ejecutados y terminados a satisfacción, entendiéndose por ésta, aquella en la	**CUMPLE.** El oferente subsana la certificación solicitada.

cual el contratista no haya sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o declaratoria de caducidad **NOTA:** De conformidad con el Decreto 1086 de 2021, la Entidad establece como factor diferencial en favor de MYPIMES o EMPRENDIMIENTO o EMPRESAS DE MUJERES el N° de contratos para acreditar la experiencia, razón por la cual, los oferentes que acrediten dichas calidades podrán acreditar su experiencia con mínimo 1 y máximo 3 contratos ejecutados. La acreditación se realizará en las condiciones anotadas anteriormente.	
CONCLUSIÓN	**CUMPLE**

3.3. VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONOMICA

Por tratarse de la oferta con el menor precio, se procedió a realizar la revisión del FORMATO 2 – PROPUESTA ECONOMICA, aportado por el oferente **SALAMYM LTDA** con **NIT. 901229309-3**, encontrando el formato debidamente firmado, las operaciones aritméticas se encuentran correctas, el valor determinado por el oferente en el cuestionario económico del proceso en la plataforma se encuentra Antes de IVA, y un total de su oferta por **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 334.390) excluido de IVA según artículos 478 y 481 del estatuto tributario,** como se observa a continuación:

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS	CANT.	VALOR UNITARIO SIN IVA	% DEL IVA	VALOR DEL IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL ANTES DEL IVA
1	Cartilla Pre-universitaria, con las siguientes características. Título: Abriendo Puertas ISBN: 958-97681-5-6 Impresión: Bilbao Mosquera Publicidad	52	$ 50.000	0%	$ 0	$ 50.000	$ 2.600.000

	Texto alineado con las exigencias del ICFES. Contiene preguntas compuestas por un texto de una situación que debe ser comprendida por el estudiante, para desarrollar su competencia en el manejo del idioma inglés. Cartilla de 30 hojas con 60 páginas Tamaño carta papel bond. Carátula en Policromía propalcote interiores en papel bond monocromía						
VALOR TOTAL ANTES DEL IVA (a)							**$ 2.600.000**
VALOR DEL IVA 19%							**$ 0**
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO							**$ 2.600.000**

No obstante, la entidad, procedió a realizar la solicitud de aclaración de su oferta económica por un posible precio artificialmente bajo, El oferente en el termino definido aporto la sustentación de su precio, y la misma es aceptada.

OBSERVACIONES

- El oferente el oferente **SALAMYM LTDA** con **901229309-3, CUMPLE** con los requisitos establecidos en el Aviso de Invitación pública,

CALIFICACIÓN - REQUISITOS HABILITANTES		**REQUERIMIENTO**		**RECHAZO DE LA PROPUESTA**	
CUMPLE	**NO CUMPLE**	**SI**	**NO**	**SI**	**NO**
X		**X**			**X**

4. **CONCLUSIONES**

1. El oferente **SALAMYM LTDA con NIT. 901229309-3.** Aportó la documentación respectiva para subsanar su oferta, en el termino requerido y este cumple con la totalidad de requisitos habilitantes.

2. El Comité Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto aceptar la oferta del proponente **SALAMYM LTDA con NIT. 901229309-3** por un valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 334.390) excluido de IVA según artículos 478 y 481 del estatuto tributario**

Para constancia se firma en Medellín, el 26 de Julio de 2022

COMITÉ DE EVALUACION Y ESTRUCTURACION CONTRACTUAL



ANDRES FELIPE ARROYAVE MONTOYA
CONTRATISTA ABOGADO
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA



DEISY JOHANA SALAZAR YEPES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS



TATIANA LOPERA CORREA
CONTRATISTA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA